

JORNADA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN DE DEPORTISTAS CATEGORÍA FEMENINA – MARZO 2020

OBJETIVO:

1. Detectar e identificar jóvenes deportistas objetivo 2025.
2. Estimular y evaluar la progresión de los deportistas objetivo 2025.
3. Introducir y promover los modelos técnicos y metodológicos 2025.
4. Orientar individualmente áreas específicas de mejora.

CARACTERÍSTICAS Y PROCEDIMIENTO:

- Abierto para deportistas de todo el país. Según edades y objetivos técnicos.
- Enviar el formulario de propuesta adjunto con datos personales, físicos y técnicos, antecedentes deportivos y recomendación a tecnificacion2025@rfevb.com antes del 1 de MARZO 2020.
- La RFEVB confirmará a cada jugadora si está admitida.

REQUISITOS, LUGARES Y FECHAS

- Jugadoras nacidos en 2004-2005-2006.
- Tener licencia federada.
- Destacar en su categoría por sus condiciones físico-antrópicas o habilidades técnico-tácticas.
- Estar avalado por un responsable técnico de club o Federación Autonómica.

CONVOCATORIA FEMENINA
<u>Lugar:</u> Polideportivo Municipal de Los Pajaritos de Soria.
<u>Fechas:</u> 6, 7 y 8 de marzo de 2020.
<u>Horario:</u> 16.30h. viernes. Recepción en Pabellón Los Pajaritos de Soria.
<u>Entrenamientos:</u> <ul style="list-style-type: none">• Viernes (17:00 a 19:00). Pabellón los Pajaritos.• Sábado (11:00 a 14:00 y 19:00 a 21:30). Pabellón los Pajaritos.• 17h. Partido de SLF2 femenina CAEP Soria-JS Hotels Ciutat Cide (asistencia voluntaria).• Domingo (10:00 a 12:30). Pabellón San Andrés.

CONTENIDOS:

- Identificación antropométrica (Perfil 5.5).
- Evaluaciones técnicas.
- Entrenamiento técnico-táctico: corrección errores, propuestas de mejora.
- Valoración competitiva.

CUERPO TÉCNICO DE SUPERVISIÓN:

- Técnicos de la Concentración Permanente Femenina de la RFEVB.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención correrán a cargo de la deportista o su persona responsable. Si lo desea puede consultar a Enrique Guiu (607920651) sobre opciones de alojamiento y alimentación.
- Las deportistas deben acudir acompañadas de al menos una persona adulta (padres, entrenadores, etc). La RFEVB no será responsable de las menores fuera de los horarios de entrenamiento.
- Las jugadoras deberán acudir con ropa deportiva adecuada, documentación personal y tarjeta de atención médica general.
- La RFEVB gestionará para las deportistas, un seguro de atención médica por accidentes deportivos ocurridos durante los días de entrenamiento.
- **La presencia de los entrenadores es recomendable y podrán participar e interactuar con los técnicos de la Concentración Permanente Juvenil.**